

fronteras orientales de las provincias españolas de Chiquitos y de los Mojos, las orillas del Aguapehy, del Yauru, y de Guaporé, un poco al este del istmo que separa los afluentes del Paraguay y del Rio de la Madeira cerca de Villa-Bella (lat. $15^{\circ} 0'$); al sur y al norte de la Amazona, el terreno enteramente desconocido entre el Rio de la Madeira y el Rio Javary (lat. $10^{\circ} \frac{1}{2}$ - 11 aust.); los llanos entre el Putumayo y el Japura, y entre el Apoporis, que es un afluente del Japura y el Naupes que entra en el Rio-Negro; los bosques al sudoeste de la mision de la Esmeralda, entre el Mevaca, el Pacimoni y el Cababuri; en fin la parte septentrional del Rio Branco y de la Uraricuera entre el fortin portugués de San Joaquin y el nacimiento del rio Carony (lat. $5^{\circ} 0'$ - $5^{\circ} 45'$). Se han colocado algunas piedras de marco para designar el limite entre la América española y la América portuguesa adornándolas con la pomposa inscripcion de *Pax et justiciæ osculatæ sunt. Ex pactis finium regundorum Matriti Idibus Jan. 1750*; pero jamas ha podido obtenerse la union de estos puntos distantisimos unos de otros, ni la fijacion definitiva de los limites y su reconocimiento solemne. Todo lo que se ha hecho hasta hoy ha sido provisional, y las dos naciones vecinas, sin renunciar á la extension de sus derechos, se mantienen prealablemente en un estado de pacífica posesion.

Hemos recordado antes que si se llegase á substituir al portage, ó arrastradero de Villa Bella ($15^{\circ} \frac{1}{2}$) entre el rio de la Madeira y el rio Paraguay, un canal de 5300 toesas de largura

El portage (*varadoiro*) está, propiamente hablando, entre los rios Aguapehy y Alegre, el primero de los cuales entra en el Jauru, que es un afluente ó desaguadero del Paraguay, y el segundo cae en el Guaporé, que lo es del rio de la Madeira. El origen ó nacimiento del rio Tapayos está tambien muy inmediato á Villa Bella y al del Paraguay. Este

Mboi mboy (lat. $20^{\circ} 27'$) enfrente de la mision destruida de Itatiny, ya (lat. $19^{\circ} 35'$) el rio Mondego ó Mbotety, cerca de la destruida de Xerez; que todos tres son afluentes ó desaguaderos de la orilla oriental del Paraguay. El limite mas próximo de Nova Coimbra, el del rio de Mboymboy, ha sido bastante generalmente conocido como provisional entre el Brasil y el antiguo Virreinato de Buenos Aires.

5° 45'). Se han colocado algunas piedras de marco para designar el limite entre la América española y la América portuguesa adornándolas con la pomposa inscripcion de *Pax et justiciæ osculatæ sunt. Ex pactis finium regundorum Matriti Idibus Jan. 1750*; pero jamas ha podido obtenerse la union de estos puntos distantisimos unos de otros, ni la fijacion definitiva de los limites y su reconocimiento solemne. Todo lo que se ha hecho hasta hoy ha sido provisional, y las dos naciones vecinas, sin renunciar á la extension de sus derechos, se mantienen prealablemente en un estado de pacífica posesion.

Hemos recordado antes que si se llegase á substituir al portage, ó arrastradero de Villa Bella ($15^{\circ} \frac{1}{2}$) entre el rio de la Madeira y el rio Paraguay, un canal de 5300 toesas de largura

El portage (*varadoiro*) está, propiamente hablando, entre los rios Aguapehy y Alegre, el primero de los cuales entra en el Jauru, que es un afluente ó desaguadero del Paraguay, y el segundo cae en el Guaporé, que lo es del rio de la Madeira. El origen ó nacimiento del rio Tapayos está tambien muy inmediato á Villa Bella y al del Paraguay. Este

se encontraria abierta una *navegacion interior* entre la embocadura del Orinoco y la del rio de la Plata, y entre la Angostura y Montevideo. La direccion de los grandes rios en el sentido de los meridianos ofreceria quizá un *limite natural* entre las posesiones españolas y portuguesas; limite que seguirian el Orinoco, el Casiquiare, el Rio-Negro, las orillas del Amazona, sobre una largura de 20 leguas, el rio de la Madeira, el Guaporé, el Agapehy, el Jauru, el Paraguay, y el Parana ó rio de la Plata y formarian una linea de demarcacion de mas de 860 leguas. Los Americanos Españoles poseen, al este de este limite, el Paraguay y una parte de la Guayana Española; los Portugueses Americanos han ocupado, al oeste, el pais, entre el Javary y el rio de la Madeira, y entre el Putumayo y al nacimiento del Rio-Negro. No solamente se ha adelantado la civilizacion desde las costas del Brasil y del Perú hácia las regiones de las Guayanas, sino que tambien ha penetrado por otras tres vias; á saber por el Amazona, el Orinoco y el rio de la Plata; ha subido á los afluentes de estos tres rios y sus ramificaciones secundarias. Del aumento de estos caminos y sus diversas direcciones ha resultado una configuracion de territorio y una tortuosidad de fronteras tan dificil de determinar astronómicamente como desventajosa al comercio interior.

A estas dos causas de la incertidumbre de las evaluaciones de las superficies que acabamos de analizar, á los errores de la geografia astronómica y á las discusiones sobre los límites, se añade una tercera causa que es la mas importante de todas. Cuando se habla del *area* del Perú, ó de la antigua *Capitania general* de Caracas puede dudarse si estos nombres designan solamente los paises en que los Españoles Americanos han hecho establecimientos y que por consecuencia dependen de su gerarquía política y religiosa, ó si deben añadirse á los paises gobernados por los blancos (por corregidores, gefes de puestos militares y misioneros) los montes ó selvas y las

distrito que forma un istmo terrestre entre el Amazona y el Rio de la Plata, será algun dia de la mayor importancia para el comercio interior de la América meridional.

centrales, sino que tambien ha penetrado por otras tres vias; á saber por el Amazona, el Orinoco y el rio de la Plata; ha subido á los afluentes de estos tres rios y sus ramificaciones secundarias. Del aumento de estos caminos y sus diversas direcciones ha resultado una configuracion de territorio y una tortuosidad de fronteras tan dificil de determinar astronómicamente como desventajosa al comercio interior.

A estas dos causas de la incertidumbre de las evaluaciones de las superficies que acabamos de analizar, á los errores de la geografia astronómica y á las discusiones sobre los límites, se añade una tercera causa que es la mas importante de todas. Cuando se habla del *area* del Perú, ó de la antigua *Capitania general* de Caracas puede dudarse si estos nombres designan solamente los paises en que los Españoles Americanos han hecho establecimientos y que por consecuencia dependen de su gerarquía política y religiosa, ó si deben añadirse á los paises gobernados por los blancos (por corregidores, gefes de puestos militares y misioneros) los montes ó selvas y las

sábanas en parte desiertas, ó parte habitadas por salvajes, es decir por pueblos indigenos y libres. Hemos visto arriba que algunos errores fáciles de suponer, en lo interior de las tierras, ya en latitud, ya en longitud pueden en fronteras de

¹ Yo valuo solamente los errores de *longitudes relativas*, por ejemplo, las diferencias de longitud entre las costas y el valle del rio Mamore, ó del Alto Javari, y no hablo del error ó equivocaciones de las *longitudes absolutas* que algunas veces exceden 3° á 4°, sin influir en la medida de las superficies. La nueva determinacion que he dado de la longitud de la ciudad de Quito (81 5' 30" al occidente de Paris) han causado en los mapas mas modernos una mudanza considerable en la parte occidental de la América. Esta determinacion difiere de 0° 50' 30" de la longitud adoptada hasta mi regreso á Europa (*Conocim. de los tiempos* para el año de 1808, pag. 236). La anchura de la América meridional entre Cayena y Quito es, segun d'Anville, de 50 leguas marinas mas pequeñas. De las desigualdades de las mudanzas parciales nacen los errores y equivocaciones de *longitudes relativas* que alteran el cálculo de la area. La Cruz Olmedilla, cuyo grande mapa ha sido copiado y sucesivamente desfigurado, colocaba muy al este de $\frac{1}{2}$ grado de Santa Fé de Bogota, de 2° $\frac{1}{2}$ San Carlos del Rio

500 leguas, aumentar ó disminuir las superficies de los nuevos estados de 12,000 leguas cuadradas; pero las mudanzas mas importantes nacen de las líneas de demarcacion que se tiran algo arbitrariamente entre los terrenos regularmente habitados y los terrenos desiertos ó recorridos por tribus salvajes. Los *limites de la civilizacion* son mas difíciles de trazar que los límites políticos. Algunas pequeñas misiones gobernadas por frailes, que se hallan dispersas á lo largo de un rio, son por decirlo así, los puestos avanzados de la cultura europea, que colocados por cuadrillas ó bandas estrechas y tortuosas se adelantan á mas de cien leguas de distancia en medio de los montes y desiertos. ¿Debe contarse como territorio peruviano, ó columbiano todo lo que se encuentra entre estos

Negro, de $\frac{1}{4}$ la embocadura del Apure. La distancia de Cumaná á la mision de la Esmeralda, en el Alto Orinoco esta valuado por la Cruz 2 $\frac{1}{2}$ mas pequeña. Antes de mi viaje se figuraba en general, todo el sistema de los rios del Orinoco y del Rio Negro de 1° á 1° $\frac{1}{4}$ de lat. mas al sur y de 2° de longitud mas al este.

pueblos ó aldeas aisladas, entre estas cruces plantadas por los frailes de San Francisco y rodeadas de algunas cabañas de indios? Las hordas que andan errantes en los confines de las misiones del Alto-Orinoco, del Carony, del Temy, del Japura, del Mamoré, afluente del Rio de la Madeira, y del Apumirac, afluente del Ucayal, apenas conocen la existencia de los hombres blancos, é ignoran que los países que ellos poseen desde tiempo inmemorial estan encajados, segun el dogma político del *territorio cerrado*, en los límites de los estados de Venezuela, de la Nueva-Granada y del Perú.

En el estado actual de cosas, *no hay contigüedad de establecimientos cristianos sino* sobre un número pequeño de puntos. El Brasil no toca á Venezuela sino por la banda de las misiones del Rio-Negro, del Casiquiare y del Orinoco, y al Perú por las misiones del Alto-Marañon y por las de la provincia de Mainas, entre Loreto y Tabatinga. Los diversos estados del Nuevo-Mundo estan unidos por lengüecitas de tierra propias para el cultivo. Entre el Rio-Branco y el Carony,

entre el Javary y el Guallaga, el Mamore y las montañas del Cuzco, unos terrenos, que son habitados por salvajes, y que nunca han sido recorridos por blancos, separan como brazos de mar interiores las partes civilizadas de Venezuela, del Brasil, y del Perú. La civilizacion europea se ha propagado como rayos divergentes desde las costas, ó las montañas vecinas á ellas, hácia el centro de la América del sur; y la influencia de los gobiernos disminuye á medida que se aparta del litoral. Algunas misiones enteramente dependientes del poder monacal y habitadas por la sola raza de indigenos pardos ó bronceados forman una vasta cintura al rededor de las regiones antiguamente devastadas, y se encuentran estos establecimientos cristianos entre el lindero de las sábanas y montes, entre la vida agricola y pastoril y la vida errante de los pueblos ó naciones cazadoras. En los mapas hechos en Lima no se extiende el terreno de las provincias mas orientales (Tarma y Cuzco) sino hasta las fronteras del Gran Pará y de Matagroso: llaman Perú á solas las partes sujetas al régimen de los blancos

(tierras conquistadas) y designan al resto con las denominaciones vagas de *países desconocidos*, *comarca desierta*, *tierra de indios salvajes é infieles*. El Perú entero, extendiéndole hasta los límites portugueses, tiene 41,420 leguas marinas cuadradas al paso que, desfalcando los países salvajes y desconocidos entre las fronteras del Brasil y las orillas orientales del Beni y del Ucayale, solo se hallan 26,220 *l. c.* Muy pronto veremos que en el antiguo Virreinato de Buenos-Aires, llamado hoy *Estados Unidos del Río de la Plata*, las diferencias son mucho mas grandes. También pueden darse al Brasil 257,000 leguas cuadradas, si se calcula toda la superficie del país desde las costas hasta las márgenes del Mamore y Javary, ó 11,800 *l. c.* si solo se comprende hasta el curso de los ríos Parana y Araguay, excluyendo de la *area* del Brasil, la mayor parte de las provincias de Matogroso, del Río-Negro y de la Guayana portuguesa, tres provincias dependientes que tienen mas de un tercio de la extensión de la Europa.

Resulta de estas consideraciones que no debe

sorprender que diferentes geógrafos que calculan las superficies con una precisión igual y, según mapas suficientemente buenos, hallen resultados que diferencien de un cuarto, de un tercio y aun de la mitad. Las regiones desiertas ó habitadas por indígenas independientes no tienen límites fáciles de fijarse; las misiones se adelantan ó extienden hasta al medio de los países salvajes siguiendo los ríos. Varian las superficies calculadas según que se evalúa el país ya conquistado por los misioneros, ó que se añaden los montes y selvas que se encuentran interpuestos á estas conquistas. Así es que la falta de armonía que se observa entre el cuadro ó plan precedente y el que calculó M. Oltmanns en 1806 procede de la *exclusion de los países no sujetos al régimen de los blancos*. Las antiguas evaluaciones son necesariamente mas pequeñas que las nuevas que ofrecen el *area* total. Reduciendo las leguas comunes á leguas marinas, solo contaba yo en mi *Ensayo político sobre la Nueva-España* (tom. II, pag. 851) 299,810 leg. cuad. de 20 al grado, por toda la América española; 30,628 á Venezuela ó

la antigua *Capitania general* de Caracas; 41,291 leg. cuad. al Perú habitado (segun las fronteras que indica el mapa de las intendencias publicado en Lima por D. Andres Baleato); 14,447 leg. cuad. á Chile y 91,528 á las provincias unidas del Rio de la Plata, ó el antiguo virreinato de Buenos-Aires.

Lo que acabo de exponer acerca de los cálculos de las superficies de la América Española y sobre las causas que los hacen variar, se aplica igualmente al territorio de los Estados-Unidos, que se ha terminado al oeste, en diferentes épocas, por el Misisipi, por las montañas peñascosas y las costas del Océano pacífico. El territorio del *Misuri* y el de *Arkansas* han sido durante largo tiempo sus fronteras hácia el oeste; y se parecen bajo este punto de vista á la provincia de Chiquitos de la América del Sur. En los cuadros que presento hoy, he adoptado un método de cálculo diferente del que he seguido hasta aquí, evaluando la extension de terreno que la poblacion creciente de cada estado llegará á ocupar por la continuacion de los siglos. Las líneas

divisorias han sido adoptadas tales como, segun las tradiciones recibidas y los derechos que da una larga y pacífica posesion, se encuentran trazadas en los mapas y manuscritos españoles y portugueses que poseo. Cuando los mapas de ambas naciones diferenciaban considerablemente unos de otros, se han salvado estas diferencias tomando la mitad de los resultados obtenidos. Los nombres á que me he fijado en el precedente estado, indican por consiguiente el *maximum* de superficie ofrecido á la industria de los estados de Colombia¹, del Perú, ó del Brasil;

¹ En la declaracion del Congreso de Venezuela, fecha 17 de diciembre de 1819; declaracion que es considerada como *ley fundamental* de la república de Colombia está estimado el territorio de dicha república (en el art. 2.) á 115,000 leguas cuadradas sin que se añada el valor de ellas. Si son, como es probable, leguas marinas, la estimacion es de 25,000 leguas. Para esto habrán sin duda consultado algunos mapas que no estaban rectificadas segun las observaciones astronómicas hechas en las fronteras del sur y del este. Todas las evaluaciones de *area* publicadas hasta aqui en los nuevos estados de América son muy inexactas, exceptuando

pero como á una época dada, la fuerza política de los estados depende menos de la relacion de su extension total con el número de los habitantes, que del grado de concentracion de la mayor parte de la poblacion, he evaluado con separacion las partes habitadas y las inhabitadas. He titubeado tanto menos en seguir esta marcha cuanto que algunas personas respetables, que hacen parte de los nuevos gobiernos establecidos en la América Española, han deseado conocer para las necesidades de la administracion interior, las superficies parciales y totales. Es muy probable que las denominaciones de las provincias sufran algunas mudanzas todavía, como regularmente sucede en todas las sociedades nuevamente formadas. Antes de llegar á un estado de equilibrio y de estabilidad se hacen siempre diferentes combinaciones; y si este género de innovaciones ha sido menos frecuente en los Estados-Unidos, al menos al este de los Alleganis, no debe atribuirse la causa solo al carac-

los datos parciales de la *Abeja argentina* (1822, n.º 1, pag. 8) diario interesante publicado en Buenos-Aires.

ter nacional, sino á la feliz posicion de las colonias anglo-americanas que, gobernadas desde su origen por excelentes instituciones políticas, han tenido la libertad antes que la independencia.

NUEVA-ESPAÑA. La superficie de este vasto país ha sido calculado con mucho esmero por el Señor Oltmanns, segun los limites que indica mi mapa grande de Méjico. Habrá probablemente muy pronto algunas mudanzas en el norte de San Francisco y de la otra parte del Rio del Norte, entre la embocadura del Rio Sabina y del Colorado de Tejas. Las aserciones que he consignado en mi mapa de Méjico, publicado en 1809, relativamente á la identidad del Rio Napestle, y del de Pecos, con los que, en la Luisiana, tienen los nombres de Arckansas y de Rio-Rojo de Natchitoches, han sido plenamente justificadas por el Viage del Mayor Pike, que se ha dado á luz en Filadelfia en 1810.

GOATEMALA. Este país tan poco conocido, contiene las provincias de Chiapa, Goatemala,

Vera-Paz, ó Tezulutlan, y Honduras, Nicaragua, Costa-Rica con las ciudades de Comayagua, Omoa y Trujillo. Las costas de Goatemala se extienden en el mar del Sur desde la Barra de Tonalá (lat. $16^{\circ} 7'$, long. $96^{\circ} 39'$) y al este del Golfo Dulce de Costa-Rica. Desde este punto remonta sucesivamente la frontera al norte, costeando la provincia colombiana de Veragua hácia el Cabo de Careta (lat. $9^{\circ} 35'$, long. $84^{\circ} 43'$) al oeste del hermoso puerto de Boca del Toro; al N. N. O. lo largo de la costa hasta al rio de Blewfield ó de Nueva Segovia (lat. $11^{\circ} 54'$, long. $85^{\circ} 25'$), en el territorio de los indios Mosquitos; hácia el N. O. lo largo del rio de la Nueva Segovia durante 40 leguas; y en fin hácia el N. al cabo Gracias á Dios y el Puerto de Trujillo. Desde el cabo Camaron, la costa de Honduras dirigida al O. y al N. forma la frontera hasta la embocadura del rio Sibun (lat. $17^{\circ} 12'$, long. 90°

¹ Juarros, *Compendio de la Historia de Goatemala* impreso en 1819, tomo I, pag. 5, 9, 31, 56; tom. II, pag. 59. José Cecilio Valle, *Periódico de la Sociedad económica de Goatemala*, tomo I, pag. 58.

$40'$) desde donde esta frontera sigue el curso del Sibun al E. atraviesa el rio Sumasinta, que entra en la Laguna de Términos, se prolonga hácia el Rio de Tabasco ó Grijalva hasta las montañas que dominan la ciudad india de Chiapa y vuelve al S. O. para reunirse á las costas del mar del Sur en la Barra de Tonalá.

(CUBA Y PUERTO-RICO. La *area* está calculada en cuanto á Puerto-Rico segun los mapas del Depósito hidrográfico de Madrid, y en cuanto á la isla de Cuba, segun el mapa que yo he hecho en 1820, fundado en mis propias observaciones astronómicas y en el conjunto de los datos publicados hasta hoy por los señores Ferrer, Robledo, Lemaur, Galiano y Bauzá.

COLOMBIA. He aquí los límites actuales de la república de Colombia, segun los informes que he tomado en aquellas regiones particularmente en las extremidades meridionales y occidentales, es decir en el Rio-Negro, en Quito, y en la provincia de Jaen de Bracamoros, costas septentrionales del mar de las Antillas desde la

Punta Careta (lat. $9^{\circ} 36'$, long. $84^{\circ} 43'$), en la frontera oriental de la provincia de Costa-Rica, que pertenece al Estado de Goatemala, hasta los rios Moroco y Pomarun¹, al este del cabo Nas-

¹ Reina todavía mucha incertidumbre sobre la posición astronómica de este punto, que es el mas occidental de la Colombia. Las longitudes, entre la embocadura del Orinoco y la Guayana inglesa, estan tan mal determinadas que no se les ha ligado entre sí por medios cronómicos. La boca del Rio Pomaroum ó Pumaron depende de la posición de la punta Barima y de la del rio Esquibo. Luego el cabo Barima se encuentra medio grado mas al este sobre el mapa grande de la América meridional publicado por M. Arrowsmith. Este geógrafo indica con bastante precisión á Puerto España en la isla de la Trinidad ($65^{\circ} 50'$) pero, él hace de $1^{\circ} 52'$ la diferencia en longitud entre Puerto España y Puerto Barima, diferencia que solo es de $1^{\circ} 31'$ y que ha sido fijada con mucha precisión por las operaciones de Churruca en su tom. VIII, pag. 373, y *Espinosa, Memorias de los Navegantes Españoles*, tom. I, n.º 4, pag. 80, 82. La orilla sudeste de la embocadura del Orinoco está por $8^{\circ} 40' 35''$ de latitud, y $62^{\circ} 23'$ de longitud. Si se determina la embocadura del rio Esquibo por la diferencia generalmente adoptada ($1^{\circ} 22' - 1^{\circ} 30'$) con el cabo Barima hallará

sau. Desde este punto de la costa (lat. $17^{\circ} 35'$, long. $61^{\circ} 5'$), se dirige la frontera de Colombia por el Esquibo casi á $60^{\circ} 53'$, que es poco mas ó menos la posición en que la fija M. Buache en el Mapa de la Guayana (1797), mapa que indica muy bien ($62^{\circ} 28'$) la longitud del cabo Barima. Muchos marinos, por ejemplo el capitán Tuckey, creen el medio de la embocadura del rio Esquibo en $60^{\circ} 32' - 60^{\circ} 41'$, y es muy probable que esta embocadura se haya referido á la posición de Surinam ó á la de Stabrock, floreciente capital de Demarary. La estima tiende por otra parte, en estas costas en que el corriente se dirige con violencia al N. O., á disminuir las diferencias de longitud cuando se navega de Cayena al Cabo Barima y á la isla de la Trinidad. La longitud de la embocadura del pequeño rio de Moroco, situado cerca de la de Pumaron y sirviendo de frontera entre la colonia inglesa de la Guayana y el territorio de la Colombia, depende de la longitud del rio Esquibo del que dista, hácia el oeste, segun Bolingbroke de $45'$, y segun otros mapas recientemente publicados de $50'$ á $35''$. Un mapa manuscrito, que yo tengo, de las bocas del Orinoco, solo da 25. Resulta de estas minuciosas discusiones que la longitud de la boca de Pumaron oscila entre $60^{\circ} 35'$ y $61^{\circ} 20'$. Repito aqui el deseo, ya en otra parte enunciado, de que el gobierno haga ligar cronomicamente, y por una navegacion no interrumpida,